seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.01.02 17:40:28 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: k5u1fERApJG65YLjkwIdSQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100051844	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18158352	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/01/2026	24:00 Horas Del	01/07/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	NODO-E SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.290.665-9
DIRECCIÓN	CC COMBEIMA OF 702 BARRIO CENTRO	**TELÉFONO**	3212394412
ASEGURADO	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.700.666-8
DIRECCIÓN	CLL 9 AV CENTENARIO NO 16-38	**TELÉFONO**	3108220439
BENEFICIARIO	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.700.666-8
DIRECCIÓN	CLL 9 AV CENTENARIO NO 16-38	**TELÉFONO**	3108220439

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 000141-2026 , CUYO OBJETO ES

EJECUTAR EL PROCESO DE ASIGNACION DE CITAS POR SISTEMA DE OPERADOR TELEFONICO TIPO CONTACT CENTER PARA EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 02/01/2026	24:00 Horas Del 01/11/2026	53.171.580,00	88.279,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 02/01/2026	24:00 Horas Del 01/07/2029	106.343.160,00	743.528,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 02/01/2026	24:00 Horas Del 01/11/2026	26.585.790,00	44.140,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 186.100.530,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MP SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	875.947,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	875.947,00
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	167.911,93
TOTAL A PAGAR	$	1.051.658,93

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 02/01/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y POLSA - ASP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100051844	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18158352	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/01/2026	24:00 Horas Del	01/07/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APF

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	k5u1fERApJG65YLjkwldSQ==	Número de póliza	100051844
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	2/01/2026	Inicio de vigencia Global	02/01/2026
Fin de vigencia Global	01/07/2029	Tomador	NODO-E SAS
		Asegurado	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.
Valor asegurado	186.100.530,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 000141-2026 , CUYO OBJETO ES EJECUTAR EL PROCESO DE ASIGNACION DE CITAS POR SISTEMA DE OPERADOR TELEFONICO TIPO CONTACT CENTER PARA EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 02/01/2026	24:00 Horas del 01/11/2026	$ 53.171.580,00	$ 88.279,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 02/01/2026	24:00 Horas del 01/07/2029	$ 106.343.160,00	$ 743.528,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 02/01/2026	24:00 Horas del 01/11/2026	$ 26.585.790,00	$ 44.140,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1.1 CONTRATO No.	000141-2026
1.2. CONTRATISTA:	NODO-E SAS
1.3 OBJETO:	EJECUTAR EL PROCESO DE ASIGNACIÓN DE CITAS POR SISTEMA DE OPERADOR TELEFÓNICO TIPO CONTACT CENTER PARA EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.
1.4 VALOR:	DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS ($265.857.900,00) MONEDA LEGAL, IVA INCLUIDO.
1.5 PLAZO:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026.
1.6 FECHA DEL CONTRATO:	ENERO 2 DE 2026.

2. GARANTÍAS

2.1. ASEGURADORA:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
2.2. No. PÓLIZA:	I-100051844
2.3. FECHA DE APROBACIÓN:	ENERO 2 DE 2026

2.4. TIPO DE GARANTÍA, SUFICIENCIA Y VIGENCIA:

TIPO DE GARANTÍA	SUFICIENCIA	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
De cumplimiento	Veinte (20%) del valor del contrato	02	01	2026	01	11	2026
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales del Personal a Cargo	Cuarenta (40%) del valor del contrato	02	01	2026	01	07	2029
Calidad del Bien o Servicio	Diez (10%) del valor del contrato	02	01	2026	01	11	2026

3. ELABORÓ Y REVISÓ

3.1. ELABORÓ:	**3.2. REVISÓ:**
DIANA PATRICIA PORTELA HERNANDEZ Supervisora	**LUIS EDUARDO VASQUEZ CAICEDO** Contratación.

4. RESPONSABLE DE LA APROBACIÓN

CARMEN PATRICIA HENAO MAX
Gerente E.S.E.

Revisó: Martha Lucia Molano Waltero – Profesional Universitario Talento Humano y Contratación

Vigilado Supersalud